ACTA Nº 8
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO
23/06/2022

---------- En la sede de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO,** siendo las **ONCE QUINCE (11:15) del día 23 de JUNIO de DOS MIL VEINTIDÓS**, se reúne el Consejo Directivo. Preside la reunión la Sra. Decana, Dra. María F. FILIPPINI. Asisten en esta oportunidad los Consejeros: Prof. M.Sc. Jorge J. B. NAZRALA, Prof. M. Sc. Lucía A. VIGNONI, Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN, Prof. Mgter. Sergio J. CASTELLANOS, Prof. Dra. Emilia E. RAIMONDO, M. Sc. Claudia C. LUCERO y Srta. María del L. MATEY. ----------
---------- Consejeros ausentes con aviso: Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO, Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA, Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO e Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU. ----------
---------- Participan también, el Sr. Vicedecano, Prof. Ing. Agr. Joaquín A. LLERA y la TGU. Eliana G. PANELLA, Apoyo Administrativo a la Secretaría del Consejo Directivo. ----------
---------- Con el acuerdo de la mayoría de los Consejeros Directivos presentes en el acto del Día de la Bandera y cambio de Abanderados y Escoltas, se adelanta el horario de la presente sesión. ----------
---------- Verificado el *quorum* reglamentario, la Sra. Decana, en calidad de Presidente del Consejo Directivo, declara abierta la sesión pasándose a considerar el orden del día previsto. ----------

1º.- Informe de aprobación de las ACTAS N° 06 y 07

---------- La Sra. Decana deja constancia en la presente, que las Actas Nº 6 y 7, correspondientes a las sesiones ordinarias del 9 de mayo y del 2 de junio respectivamente, han sido puestas a consideración de los Consejeros Directivos quienes han expresado su aprobación. ----------

2º.- Informe de la señora Decana

Proceso electoral en la Universidad Nacional de Cuyo: la Sra. Decana informa que la Facultad de Artes y Diseño y la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria tendrán una segunda vuelta para definir las nuevas autoridades durante los próximos cuatro años, dado que ninguna de las agrupaciones postuladas superó el 50% de votos necesarios para ganar en primera instancia. Asimismo, luego de varias discusiones e intervenciones en el seno del Consejo Superior, se proclamó la fórmula ganadora compuesta por la Prof. Esther SÁNCHEZ como Rectora y al Prof. Gabriel FIDEL como Vicerrector. ----------

3º.- Informe del Sr. Vicedecano

Sueldo Anual Complementario: el Sr. Vicedecano informa que, de acuerdo a lo difundido por la Secretaria de Economía y Servicios, Lic. Fernanda BERNABÉ, la UNCUYO no ha recibido desde la Secretaría de Políticas Universitarias la partida correspondiente para hacer efectivo el pago del aguinaldo. ----------

Colación del Instituto Tecnológico Universitario - sede FCA: el Sr. Vicedecano participó del acto de colación de 129 egresados técnicos universitarios de las carreras de Gestión de Empresas, Marketing y Logística y Transporte. Destaca que el 70% de ese total se encuentran trabajando y puso en valor la fuerte vinculación con la Facultad de Ciencias Agrarias, tal es el caso de la inauguración de la flamante biblioteca unificada de ambas instituciones. ----------

4º.- DESPACHO DE COMISIÓN

a) <u>COMISIÓN DE DOCENCIA Y CONCURSOS</u>

4.1.- <u>CUDAP: EXP E-CUY: 6808/2022</u>: Dra. Ing. Agr. María Dolores Lettelier - DIRECTORA DEPAR - Solicita unificación de cargos - CIARDULLO, Vanina, s/consideración de lo solicitado.

---------- Se procede a dar lectura del despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente, se sugiere avalar el pedido de unificación de cargos de Vanina Ciardullo explicitando en la resolución de designación los espacios curriculares en los que está involucrada la docente: Economía y Política Agraria de Ingeniería Agronómica, Economía y Política Ambiental de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y Sistemas de información vitivinícola de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura." ----------
---------- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia designar a la M. Sc. Ing. Agr. Vanina F. CIARDULLO, en un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, en el

Departamento de Economía, Política y Administración Rural para cumplir funciones principales en el desarrollo de las actividades de los Espacios Curriculares: “Economía y Política Agraria” de la carrera de Ingeniería Agronómica; “Economía y Política Ambiental” de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y “Sistemas de Información Vitivinícola” de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, y en toda otra labor que el Consejo Departamental disponga. –----------
---------- Siendo las 12:00 ingresa el Consejero Sebastián GOMEZ TALQUENCA. ----------

4.2.- <u>CUDAP: EXP_E-CUY: 41744/2021</u>: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Transformación de EXP-CUY:00011422/2019_FCA-Eleva Propuesta Normativa para la figura de Docente Adscripto, s/consideración de la propuesta presentada.

---------- La Consejera Lucía VIGNONI procede a detallar las modificaciones realizadas al proyecto de ordenanza tratado en conjunto entre la Comisión de Docencia y Concursos e Interpretación y Reglamento. Asimismo, el Consejero Jorge NAZRALA señala algunos artículos que, según su interpretación, deberían ser más específicos. La Consejera VIGNONI toma nota dado que el resto de los Consejeros están de acuerdo con tales modificaciones. Finalmente, se pone a consideración y se acepta por unanimidad el proyecto. ----------
---------- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar la normativa de adscripción en espacios curriculares de los Departamentos Académicos de Grado de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la categoría “Docente Adscripto”. ----------
---------- Siendo las TRECE (13:00) y no habiendo otro asunto por tratar, se da por finalizada la sesión.